

COMPANÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS SERVIPATRIA S.A
INFORME DE COMISARIO

Señores:

Accionistas

COMPANÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS SERVIPATRIA S.A

Ciudad.-

Distinguidos señores:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 211 y 279 de la Ley de Compañías, a ustedes informo lo siguiente:

He revisado los libros sociales, los estados financieros y la administración que ha llevado la compañía y aun cuando no ha tenido movimiento económico la misma durante los periodos contables al 31 de Diciembre del 2014, el desempeño desde la creación de la misma ha sido basado en todas las normas y reglamentos estatutarios vigentes.

Montevideo, 22 de abril del 2015


ANTONIO MARCELO MONTERO CORTEZ
C.I. 1201316420
COMISARIO
COMPANÍA DE TRANSPORTE EN TAXIS SERVIPATRIA S.A